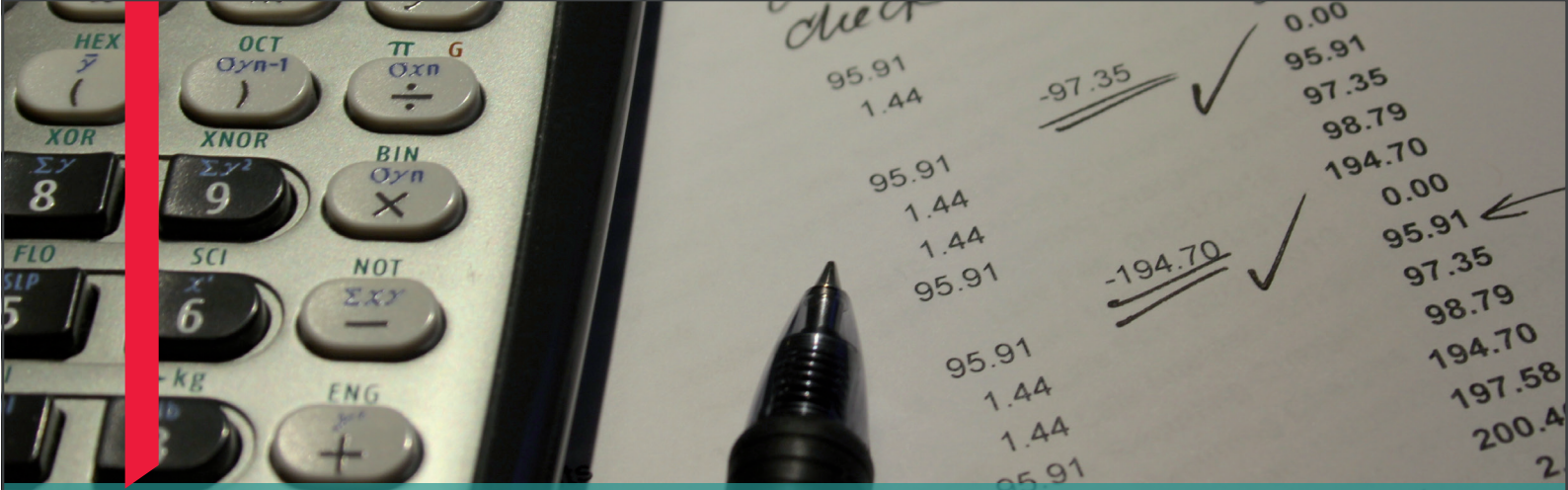

La unidad de Impuestos de BDO Costa Rica, pone a disposición de sus clientes, las siguientes áreas de servicios de cumplimiento fiscal:

Revisión Impuesto sobre la Renta

Nuestro trabajo está orientado al logro de los siguientes objetivos:

- Identificar situaciones que pudieran ser objetadas por las Autoridades Tributarias como resultado de una eventual revisión de la declaración del ISR.
- Verificar que los borradores de las declaraciones sujetas a revisión, cumplan con las disposiciones legales pertinentes.

Asesoría permanente en materia de cumplimiento fiscal

Nuestro trabajo está orientado a verificar el cumplimiento fiscal, de las distintas obligaciones tributarias a las que esté afecta la Compañía. Para lograr este objetivo, revisaremos los distintos formularios de impuestos que la Compañía, antes de que los mismos sean entregados a las Autoridades Fiscales.

Adicionalmente, estaremos al tanto de cualquier obligación tributaria que deba cumplir la Compañía, con el fin de dar aviso oportuno a la Administración de la Compañía.

Nuestro servicio incluye la revisión del ISR al finalizar el período fiscal, así como los formularios D151 y D152.

Auditoría Preventiva en materia Fiscal

La auditoría preventiva se realiza para revisar el adecuado cumplimiento de las disposiciones tributarias a las que está obligada la Compañía. Para ello revisamos el período fiscal cerrado más reciente.

La revisión comprenderá los siguientes impuestos:

- Impuesto sobre la Renta.
- Retenciones en la Fuente.
- Impuesto sobre remesas al exterior.
- Impuesto sobre la renta al trabajo personal dependiente.
- Impuesto general sobre las Ventas.
- Impuesto sobre los dividendos.
- Impuesto selectivo de consumo.
- Impuesto a las personas jurídicas.

CONTACTO

Randall Madriz
Socio de Impuestos
rmadriz@bdo.cr

Ofiplaza del Este, Edificio D,
San José, Costa Rica
Tel: +506 2234 9272
www.bdo.cr
www.bdo.global

Esta publicación ha sido elaborada detenidamente, sin embargo, ha sido redactada en términos generales y debe ser considerada, interpretada y asumida únicamente con una referencia general. Esta publicación no puede utilizarse como base para amparar situaciones específicas y usted no debe actuar o abstenerse de actuar de conformidad con la información contenida en este documento sin obtener asesoramiento profesional específico. Póngase en contacto con BDO Costa Rica para tratar estos asuntos en el marco de sus circunstancias particulares. BDO Costa Rica, sus socios, empleados y agentes no aceptan ni asumen ninguna responsabilidad o deber de cuidado ante cualquier perdida derivada de cualquier acción realizada o no por cualquier individuo al amparo de la información contenida en esta publicación o ante cualquier decisión basada en ella. Cualquier uso de esta publicación o dependencia de ella, para cualquier propósito o contexto es bajo su propio riesgo, sin ningún derecho de recurso contra BDO Costa Rica o cualquiera de sus socios, empleados o agentes.

BDO Auditores es una sociedad anónima costarricense, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es el nombre de la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas Miembro de BDO.

Copyright © Junio, 2018, BDO Auditores, S.A. Todos los derechos reservados. Publicado en Costa Rica.

www.bdo.cr